



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6842.4

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ABELARDO
MUÑOZ BARNACHEA.

LAJA, 08 de octubre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 696.
- 2.- Invitación III Seminario Regional de Educación para el Desarrollo Sustentable.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Abelardo Muñoz Barnachea, Docente del C.E.I.A. "Rubén Campos López", quien se dirigirá a Concepción, el jueves 08 de octubre de 2015, con motivo de participar en "III Seminario Regional de Educación para el Desarrollo Sustentable", que se realizará en Universidad Santo Tomás.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación al Sr. Muñoz.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Firma]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM! /